



**COMITE DE SELECCION PARA LA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2025-  
GRLL-GRCO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Trujillo, 02 de abril de 2025

**INFORME N°01-2025-GRLL-GGR-GRCO-CSAS002-2025**

- A** : **DIOSELINDA ELENA POLO TIRADO DE PAJARES**  
GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES
- Asunto** : **JUSTIFICACION DE LA NO CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y LA DECLARACIÓN DE DESIERTO**
- Referencia** : a) Informe N° 002591-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED (05 de diciembre 2024)  
b) PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002- 2024-GRLL-GRCO I CONVOCATORIA para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO EN PLANTA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: “CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL CENTRO CULTURAL REGIONAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” CON CUI: 2650670

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, la razón del presente es para poner de su conocimiento lo relacionado con la declaratoria de desierto del presente procedimiento.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, la razón del presente es para poner de su conocimiento lo relacionado con la declaratoria de desierto del presente procedimiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 65 del Reglamento, sobre la DECLARATORIA DE DESIERTO en un procedimiento de selección, numeral 65.2) *Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.*

**POSTORES QUE PRESENTARON OFERTA SEGÚN EL SEACE:**

---



**COMITE DE SELECCION PARA LA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2025-  
GRL-GRCO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO EN PLANTA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL CENTRO CULTURAL REGIONAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI 2650670			
20521579600	TELMO INGENIEROS S.A.C.	07/03/2025	19:23:23	Electronico
10283085223	NARVAEZ LÓPEZ ROBERTO	07/03/2025	22:57:40	Electronico
20481688338	SIG INGENIEROS S.A.C.	07/03/2025	23:14:39	Electronico

Se informa que existió 02 postor que su oferta no fueron validas en la etapa de “**Calificación de Ofertas**” debido a que no cumplieron con los requisitos establecidos en las bases integradas. Además, se indica que desde el día 19/03/25 a la fecha no se ha presentado ninguna apelación a la entidad, respecto a La declaración de DESIERTO del procedimiento de la referencia.

DESCRIPCION	FECHA
Fecha de desierto de admisión, evaluación, calificación y buena pro Buena pro	19/03/2025
Fecha máxima de apelación	02/04/2024

Por lo que se recomienda derivar al área usuaria (GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA) para que se pronuncie si la necesidad persiste y si corresponde efectué ajustes a su requerimiento.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Neyla Mariel Marín Vásquez  
Presidente Comité de Selección  
Miembro Titular

c.c.:  
NMMV